EXPTE. D- 4083 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS.AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Beneplácito al cumplirse 49 años del triunfo de la formula PERON-PERON en las elecciones del 23 de septiembre de 1973.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Tres meses después de su regreso a la Argentina, Juan Domingo Perón ganaba las terceras elecciones presidenciales de su vida. En esta oportunidad conformó la fórmula con su esposa, María Estela Martínez, y ganó con el 62 por ciento de los votos, llevando la boleta del Frente Justicialista de Liberación.

Por la UCR se presentaron Balbín-De la Rúa, obteniendo el 24 por ciento; Manrique-Martínez Raymonda consiguieron el 12 por ciento para la Alianza Popular Federalista y, Coral-Páez el 1,50, para el Partido Socialista de los Trabajadores.

El 23 de septiembre de 1973 se concretaron los comicios que llevarían la fórmula Perón-Perón a la Casa Rosada tras el llamado a elecciones de Raúl Lastiri, el presidente de la Cámara de Diputados. Lastiri había quedado a cargo del país tras la renuncia de Héctor Cámpora y su vicepresidente, Vicente Solano Lima, quienes dejaron el gobierno cuando el General anunció que estaba dispuesto a volver a la presidencia de la República.

En materia económico el Pacto Social encabezado por el ministro de Economía, José Ber Gelbard, logró alcanzar el famoso fifty-fifty (la igualdad en el reparto de las ganancias entre empresarios y trabajadores). Pero la espiral inflacionaria complicó el plan de Gelbard.

El 12 de junio, Perón habló en público por última vez. Fue en el acto de la CGT y el dirigente lo asumió como una suerte de despedida. «Yo llevo en mis oídos la más maravillosa música que es, para mí, la palabra del pueblo argentino», dijo entonces.

También llamó a preservar las conquistas laborales. Murió unas semanas después, el 1 de julio, a los 78 años.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Lo sucedió «Isabelita», El país sufrió el fatídico golpe de Estado de 1976 que sumergió al país en la más oscura etapa dela historia argentina, hasta el 10 de diciembre de 1983 con el regreso de la democracia.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos